

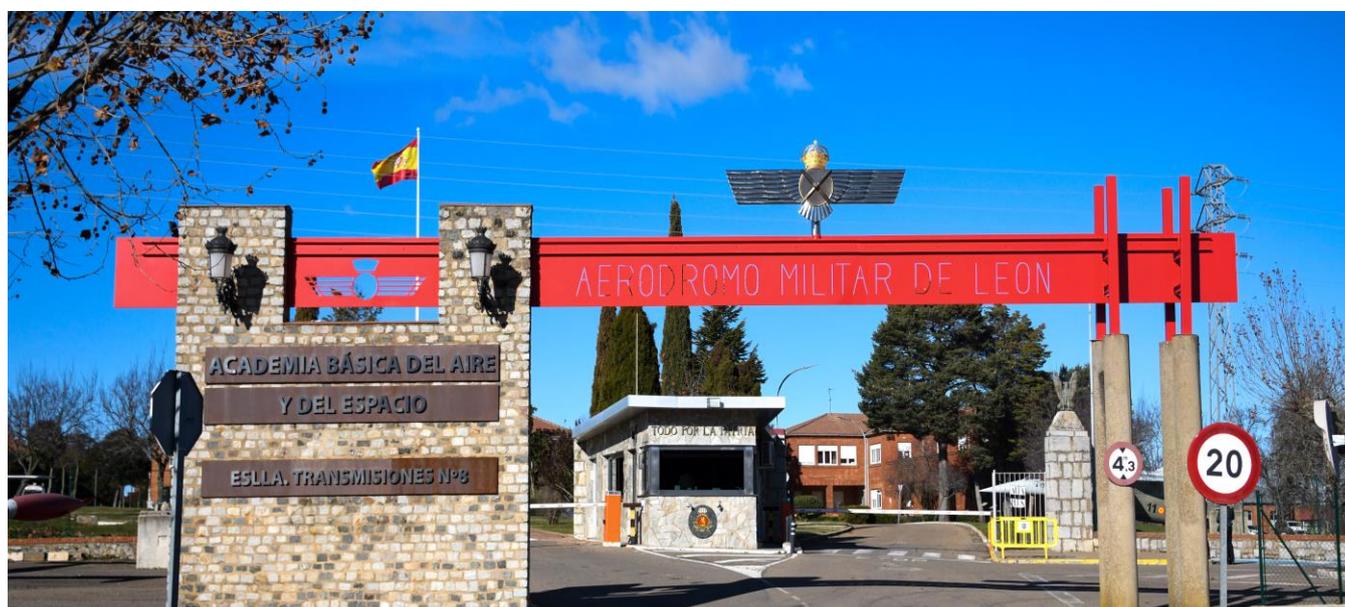


# ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE Y DEL ESPACIO



**GUÍA DE ACOGIDA - CURSO 2024-2025**

**ALUMNOS ACCESO A LA ESCALA DE SUBOFICIALES DEL  
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO**





## Índice.

- I. Carta del Coronel Director de la Academia Básica del Aire y del Espacio a los alumnos de nuevo ingreso.
- II. Carta del Suboficial Mayor de la Academia Básica del Aire y del Espacio a los alumnos de nuevo ingreso.
- III. Reseña histórica de la Academia Básica del Aire y del Espacio.
- IV. Misiones de la Academia Básica del Aire y del Espacio.
- V. Emblema.
- VI. Organigrama de la ABA en el Ejército del Aire y del Espacio.
- VII. Organigrama de la Jefatura de Estudios de la Academia.
- VIII. Contacto en la ABA.
- IX. Servicios al alumno ofrecidos por la Academia Básica del Aire y del Espacio.
- X. Incorporación alumnos Curso 2024/2025.
- XI. Documentación y equipo necesario.





# I. Carta del Coronel Director de la Academia Básica del Aire y del Espacio a los alumnos de nuevo ingreso.

*Estimada dama alumna / Estimado caballero alumno:*

*Quiero transmitirle mi más cordial enhorabuena por haber superado el proceso de selección para ingresar en la Academia Básica del Aire y del Espacio. En nombre de todos cuantos formamos parte de la misma, le doy la bienvenida a esta Unidad, cuna de la aviación militar española.*

*El león rampante de nuestro emblema simboliza los lazos de afecto y respeto que desde hace más de un siglo vinculan a la aviación española con la acogedora tierra leonesa. El lema que lo adorna, "Paso Honroso", refleja además el noble ideal de la Academia, crisol de virtudes y noble cuna del Suboficial.*

*La Academia se enorgullece de su larga tradición como escuela de formación de los Suboficiales, Escala que constituye la espina dorsal del Ejército del Aire y del Espacio. La misión fundamental de este Centro es forjar en los alumnos los principios constitucionales y los valores y virtudes propios de las Fuerzas Armadas, a la vez que capacitar profesionalmente a los futuros Suboficiales para desempeñar eficazmente los cometidos de las diferentes especialidades.*

*Le animo desde este mismo instante a afrontar este apasionante reto con el máximo compromiso, dedicación y esfuerzo. La ilusionante meta de entrar a formar parte de este gran equipo que es el Ejército del Aire y del Espacio así lo merece y requiere. La noble misión que nuestra Constitución asigna a las Fuerzas Armadas, pilar fundamental de la seguridad y defensa de nuestra Nación, así lo exige.*



*El Coronel Director*

*Ignacio de Dompablo Ferrándiz*



## II. Carta del Suboficial Mayor de la Academia Básica del Aire y del Espacio a los alumnos de nuevo ingreso.

*Como Suboficial Mayor de Unidad, quiero darle la enhorabuena por su ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército del Aire y del Espacio de La Virgen del Camino en León; una unidad muy especial heredera de una larga tradición docente iniciada en 1939, en feliz coincidencia con el nacimiento del Ejército del Aire.*

*Este Centro Docente Militar se aloja en el centenario Aeródromo Militar de León cuyo decreto fundacional data de 1920. A las funciones operativas originales, se añadieron tareas logísticas como maestranza y finalmente docentes, primero en formación de oficiales y posteriormente de suboficiales.*

*La formación de suboficiales comenzó en 1950, con el traslado de la Escuela de Especialistas del Aire procedente de Málaga. Desde entonces, y de forma ininterrumpida, la enseñanza ha sido nuestra razón de ser. La actual ABA es, desde 1992, el origen y la cuna de todos los Suboficiales Aviadores españoles.*



*Hay dos características que nos definen: la conexión con las gentes de la provincia de León y nuestra vocación docente; dos ideas que sirven para entendernos. Saber quiénes somos y de dónde venimos nos hace ser conscientes de que somos herederos de otros, cuyos pasos seguimos. Aspiramos, y es nuestro deber, a avanzar en un reto de mejora permanente al servicio de España.*

*Nuestra experiencia de 76 años formando y educando Suboficiales Aviadores le ayudará a superar el reto que afronta, convertirse en suboficial del Ejército del Aire y del Espacio. Una tarea en la que tendrá la guía y el ejemplo de un magnífico grupo de profesores, comprometidos y dedicados. Pero tenga presente que dependerá de Vd. asumir la responsabilidad y el privilegio de ser alumno de esta Academia.*

*Le deseo mucha suerte en este camino que comienza. Le animo a que asuma el espíritu del lema de esta Academia ¡PASO HONROSO! En la seguridad de que su Disponibilidad, Compromiso, Lealtad, Respeto, Espíritu de Equipo, Profesionalidad, Ejemplaridad y Disciplina le harán digno merecedor de ser uno de nosotros.*

*El Suboficial Mayor de la Unidad*

*Jesús Cruz Failde*

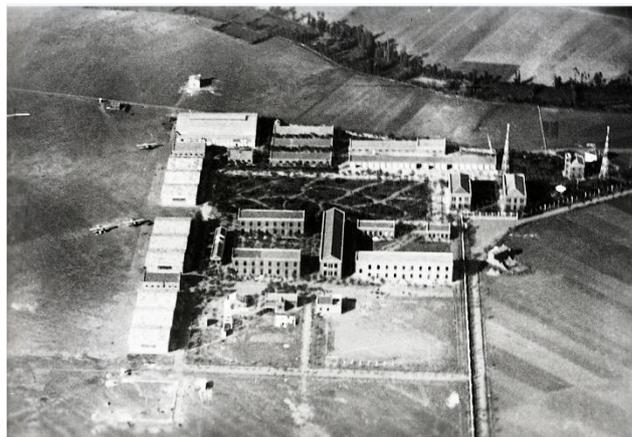


### III. Reseña histórica de la Academia Básica del Aire y del Espacio.

Este centro docente militar de formación se ubica en el Aeródromo Militar de León, instituido por Real Decreto publicado en la Gaceta de Madrid el 18 de marzo de 1920, en el que se disponía la creación de cuatro Bases Aéreas: Madrid (Getafe), Zaragoza, Sevilla (Tablada) y León. El primer aterrizaje se produjo el día 25 de enero de 1923 y su inauguración tuvo lugar el día 27 de abril de 1929.

Aunque en sus inicios estuvo dedicado a misiones operativas, operando desde octubre de 1923 aviones De Havilland DH9 y Fokker IV-C, pertenecientes al Grupo 23 de la Escuadra número 3 y, posteriormente, en 1931, los Breguet XIX del Grupo 21 de Reconocimiento y Bombardeo de la Escuadra número 1, muy pronto se pondrían en marcha en el Aeródromo actividades dedicadas a formación.

Tras la reorganización en 1931 de las Escuadras de Aviación, se crea en la Base Aérea de León el Parque Regional Norte. Sus instalaciones dedicadas a tareas de mantenimiento, van ampliándose hasta alcanzar su mayor desarrollo en el periodo de 1937 a 1939. En estos años, la plantilla de obreros llegó a alcanzar la cifra de 1.800 y la instalación pasó a denominarse Maestranza Aérea, manteniéndose en este emplazamiento hasta 1955, fecha en la que se trasladaría a la Base Aérea de Cuatro Vientos, para integrarse en la Maestranza allí existente.



En 1939, el mismo año de nacimiento del Ejército del Aire, se crea la Academia del Arma de Aviación también llamada Academia de Transformación de León. En sus diez años de estancia en León, antes de trasladarse a San Javier con el nombre de Academia General del Aire, se formaron los oficiales que conformaron las primeras promociones.

El 15 de septiembre de 1950, se traslada a León, procedente de Málaga, la Escuela de Especialistas del Aire. Si bien en un principio comenzaron su formación alumnos de todas las especialidades, poco tiempo después se crearon la Escuela de Transmisiones y la de Cartografía y Fotografía, ambas en Madrid, por lo que, a partir de entonces, en León se impartirían los cursos de mecánico de mantenimiento de avión y armero artificiero.

En el año 1992 la Escuela de Especialistas, por Real Decreto 331/1992 de 3 de abril, cedió el testigo a la Academia Básica del Aire (ABA). Durante sus 43 años de andadura en León, en esta Escuela se graduaron más de 18.000 especialistas.



## IV. Misiones de la Academia Básica del Aire y del Espacio.

La misión fundamental de este Centro Docente Militar es formar, militar y técnicamente, a los futuros Suboficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, con el objetivo de adquirir las competencias y habilidades señaladas en sus correspondientes planes de estudios, capacitándoles profesionalmente para desempeñar eficazmente los cometidos de las diferentes especialidades. Esta formación integral incluye una potente educación en valores.

La Academia trabaja constantemente en mejorar los procesos docentes para proporcionar a los alumnos de la Escala de Suboficiales una formación de gran calidad, incluyendo un Título de Grado Superior de Formación Profesional y, en su caso, una certificación PERAM.

Por otro lado, este Centro Docente también imparte enseñanzas de formación específica y de especialidad fundamental para el acceso a la Escala de Tropa del Ejército del Aire y del Espacio, así como enseñanzas de perfeccionamiento de capacitación para el ascenso al empleo de Brigada.

Además, la Academia imparte Títulos de Grado Medio de Formación Profesional a militares de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas en el marco del Programa CONSIGUE+; así como formación en determinados módulos de Grado Medio durante la enseñanza de formación para todos los alumnos aspirantes a ingresar en la Escala de Tropa del Ejército del Aire y del Espacio.





## V. Emblema.

Con el lema “PASO HONROSO” grabado en nuestro emblema se quiere realzar el paso de nuestros alumnos por este Centro.

El lema se toma de una gesta de caballerías protagonizada en 1434 por don Suero de Quiñones. Este caballero solicitó al Rey permiso para hacer un Paso Honroso, consistente en retar a todo caballero que cruzase el puente sobre el río Órbigo en la villa de Hospital de Órbigo, a que reconociera su honor de caballero o se midiera con él en combate. Según los cronistas, se rompieron más de doscientas lanzas en combate.

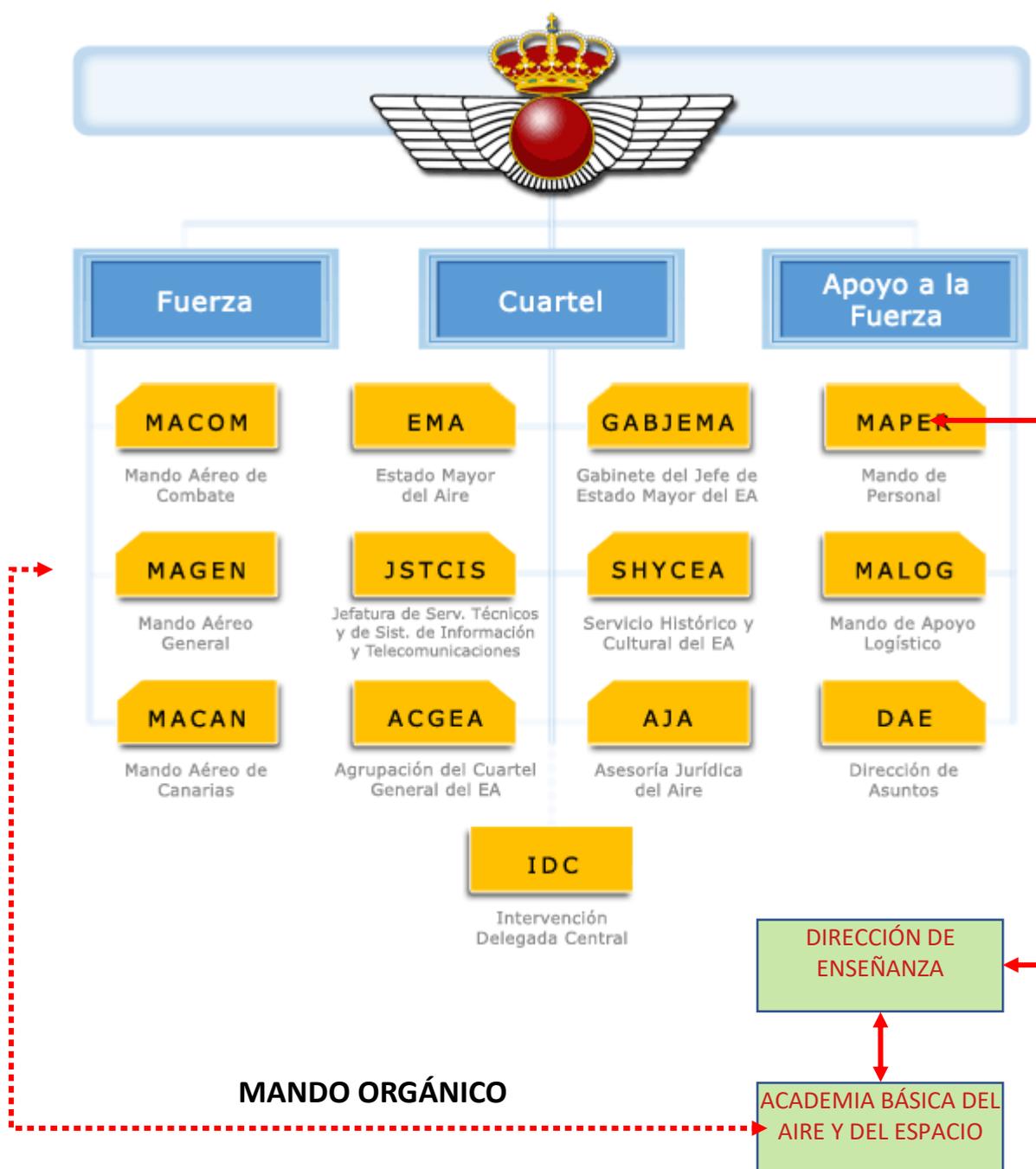
Este lema encierra las reglas y virtudes militares que se desean transmitir al alumno durante su paso por esta Academia: gallardía, generosidad, lealtad, espíritu de sacrificio, nobleza...





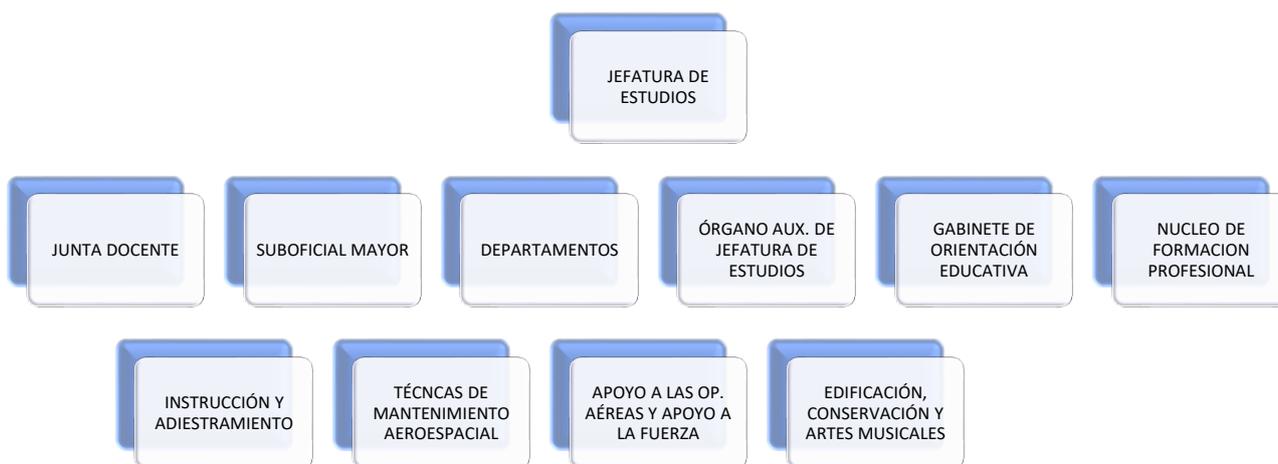
## VI. Organigrama de la ABA en el Ejército del Aire y del Espacio.

La Academia Básica del Aire y del Espacio tiene una dependencia orgánica del Mando Aéreo General y operativa del Mando de Personal del Ejército del Aire y del Espacio, a través de la Dirección de Enseñanza, tal como se muestra en el cuadro siguiente:





## VII. Organigrama de la Jefatura de Estudios de la ABA.





## VIII. Contacto en la ABA.

### Dirección postal:

Academia Básica del Aire y del Espacio  
Avenida de la Aviación s/n  
24198 la Virgen del Camino (León)

### Teléfono

987 84 36 00 / 987 30 20 00

### Intranet del Ministerio de Defensa:

[- Inicio \(mdef.es\)](http://mdef.es)

### Internet:

<http://www.ejercitodelaire.mde.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/idades/unidad/Academia-Basica-del-Aire-ABA/>

### PLANO DE LA ACADEMIA



- |                                 |   |   |                          |
|---------------------------------|---|---|--------------------------|
| 1 Dirección / Grupo de Personal | 7 Sección de Armamento                      | 17 Enfermería y Farmacia                    | 23 Polideportivo         |
| 2 Jefatura de Estudios / SEA    | 8 Sección de Hidroneumática                 | 18 Edificio Básica. Aulas. Curso de Brigada | 24 Piscina Climatizada   |
| 3 Sección de Electrónica        | 9 Sección de Intendencia                    | 19 Edificio Tecnológico                     | 25 Pabellón Suboficiales |
| 4 Sección de Instrumentos       | 10 Sección de Motores                       | 20 Gimnasio                                 | 26 BBVA                  |
| 5 Museo de la Academia          | 11-12-13-14-15 Escuadrillas de Alumnos      | 21 Pabellón de Oficiales                    | 27 OFAP                  |
| 6 Sección de Electricidad       | 16 Bar de Alumnos, Salón de Actos y capilla | 22 Comedor de Alumnos                       | 28 Cuerpo de Guardia     |



## IX. Servicios ofrecidos al Alumno por la Academia.

- Servicio Religioso: Según lo establecido en la Disposición adicional octava de la Ley 39/2007, de 19 de diciembre, de la carrera militar.
- Biblioteca y Aulas de Estudio: Para recreo cultural o realizar las consultas que precisen, así como para el estudio.
- Instalaciones Deportivas: Para su utilización no sólo durante las actividades académicas, sino también durante su tiempo libre.
- Zonas de Recreo: Hogar y bar de alumnos (con sala de televisión), sala de recreo, sala de lectura y servicio de bar, prensa diaria y revistas.
- Medios Multimedia: Sala de ordenadores y acceso a internet con los que podrán hacer uso libre pero responsable de los medios a su disposición.
- Oficina de Apoyo al Personal (OFAP), en la que podrá solicitar información de utilidad para el desarrollo de su tiempo libre, desarrollar su propia promoción cultural y profesional, participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y disponer de prensa diaria y publicaciones oficiales.
- Sección de Bienestar y Acción Social: Encargada del servicio de cartería, tramitación y gestión de correo particular de los alumnos, así como de toda la documentación relativa a prestaciones sociales (ISFAS, INVIFAS, etc.).
- Lavandería: Está dotada de lavadoras y secadoras, en la que podrán lavar prendas de uniformidad y particulares.
- Peluquería: La disposición de la misma está sujeta a horario.
- Farmacia: Para adquisición, durante los períodos de descanso, de los fármacos necesarios.
- Oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Para la realización de las gestiones habituales de un banco. Disposición de cajero automático 24 h.





## X. Incorporación alumnos Curso 2024-2025.

### DÍA Y FECHA DE INCORPORACIÓN

#### **Alumnos Promoción XXXV de Acceso Directo.**

**19 de agosto de 2024, ANTES de las 10:00 h.**

A los familiares de los Alumnos de Ingreso Directo, se les ofrecerá una visita guiada, a partir de las 10:00 por las instalaciones de la Academia acompañados por personal del Escuadrón de Alumnos.

La recepción será en la puerta principal de la ABA, la cual se encuentra en la dirección antes mencionada.

Los recibiremos como se indica a continuación:

#### **ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (19 de agosto de 2024)**

Se incorporarán en dos tandas, en función de su 1er APELLIDO:

- B ----- L (incluido) Entre las 09:00 y las 09:30 horas.
- M ----- A (incluido) Entre las 09:30 y las 10:00 horas

#### **ALUMNOS PROMOCIÓN INTERNA (02 de septiembre de 2024)**

*Uniformidad para la presentación del personal procedente de las FAS, Diario Modalidad C.*

*Aspecto de policía acorde a la normativa vigente (IG 60-21). Colores naturales, no barba ni bigote, no piercing.*

Se incorporarán en seis tandas, en función de su 1<sup>er</sup> APELLIDO:

- B ----- E (incluido) Entre las 09:00 y las 09:30 horas.
- F ----- I (incluido) Entre las 09:30 y las 10:00 horas.
- J ----- M (incluido) Entre las 10:30 y las 11:00 horas.
- N ----- P (incluido) Entre las 11:30 y las 12:00 horas.
- Q ----- U (incluido) Entre las 12:00 y las 12:30 horas.
- V ----- A (incluido) Entre las 12:30 y las 13:00 horas.



## UNIFORMIDAD

La Uniformidad para la presentación para el personal procedente de las Fuerzas Armadas es Diario Modalidad C.

## CONTACTOS INCORPORACIÓN CURSO 2024/2025

En caso de no poder presentarse, por cualquier circunstancia, en las fechas / horas indicadas, el alumno deberá comunicarlo a la ABA al correo [aba@ea.mde.es](mailto:aba@ea.mde.es) y a uno de los teléfonos siguientes:

- Suboficial de Servicio: 646 053 989.
- Operaciones del Escuadrón de Alumnos: 987 843 903.

## XI. Documentación y equipo necesario.

Cuando ingresa como alumno de la Academia Básica del Aire y del Espacio, es necesario traer el siguiente material:

### Artículos de uso personal:

- Deben ser en base a colores oscuros (negro, árido, marrón, verde): reloj, gafas, etc.

### Documentación civil y militar en regla:

- DNI que no caduque durante el curso académico.
  - Al menos traer 3 fotocopias del DNI.
- Tarjeta Sanitaria.
- Grupo sanguíneo y RH.
- Informe médico de alergias, enfermedades e intolerancias diagnosticadas.
- Cartilla de Vacunaciones civil o militar.
- Tarjeta de Identidad Militar (si dispone de ella).
- En caso de solicitar pase de vehículo:
  - Ficha técnica del vehículo.
  - Permiso de circulación.
  - Copia del recibo del seguro.
  - ITV en vigor.
  - Autorización de uso en caso de no ser titular del vehículo.



Material civil y Militar (si dispone de él):

- Botas militares (2): 1 Dotación + 1 propias de carácter militar.
- Uniformes de dotación. De campaña árido y azul (todas las modalidades)
- Mochilas (2), saco de dormir, manta americana y demás enseres de dotación.
- Zapatillas de deporte (propias).
- Luz frontal / Linterna (+ pilas).
- Gorro y guantes de frío (negro, marrón, árido)
- Soporte multimedia (Pc, Tablet, etc.)
- Libreta de bolsillo, bolígrafo y rotulador permanente negro.
- Útiles de aseo personal (toalla y espejo pequeño). PROHIBIDO TOALLITAS HÚMEDAS.
- Detergente para lavadora.
- Material para limpieza de calzado.
- Kit de cubiertos de campaña.
- Pintura de camuflaje facial (preferiblemente en barra).
- Spray antimosquitos.

Material complementario altamente recomendado:

- Botiquín individual. (Medicación personal).
- Crema solar.
- Gafas adaptadas dioptrías (2). Prescripción. (Monturas negro/marrón).
- Reloj para deporte y actividades diarias. (Colores negro/marrón/ árido).
- Paracord aprox. 10m (Grosor similar a cordón de zapatos), cordino aprox. 5m (Grosor 0.8/10mm).
- Cinta americana.
- Bolsas de basura.
- Bolsas estancas.
- Brújula tipo Silva.
- Porta mapas.
- Pulpos elásticos (negro, verde, marrón).
- Mosquetones de metal. (2/4)
- Basa 3\*3m. (lona refugio).
- 10 piquetas de acero.
- Útiles de costura.
- Plancha.
- Ropa de civil y de abrigo, acorde a la Institución. (Debido decoro)